INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 25 de Marzo del 2017

Sr. Presidente De La Junta General De Socios
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PERONI HERMANOS S.A.
Ciudad

Estimados Señores Socios:

Cumplo en presentar el informe económico relacionado con la actividad del año 2016, de acuerdo a los siguientes detalles:

1. En relación a la actividad de la Desarrollador en Servicio nacional, Industria Ingenieria, se concluye que el Ingreso Neto de Operaciones por $ 1.000.000,00 y Costos de Operación por $ 1.000.000,00 y Gastos indirectos por la suma de $ 1.000,00 y comparado a la suma que $ 1.000.000,00, según lo demuestran los estados financieros, financieros y cuos elementos que conforman el Balance Detallado a 31 de Diciembre del 2016 y presentados para su aprobación de la empresa. Los valores que pongo a vuestra consideración son los siguientes:

2. En cuanto al rubro administrativo, laboral y legal, señoras que este año cerraron, se han desarrollado en forma normal habiendo dado cumplimiento a las leyes y cada vez los procesos procesados, por lo que no tuvo algun aspecto importante que resaltar con información especial.

3. Financieramente la Empresa tiene un Capital de Trabajo positivo de $177.792,32, lo que significa que la empresa tiene $ 1.000.000,00 de Activos Corrientes y Pasivos Corrientes $ 1.000.000,00, esto significa que la empresa podrá cumplir sus obligaciones con sus propios recursos.

4. Además me permito informarle mediante este informe que el Flujo de efectivo originado en la actividad operativa fue de $100.000,00, lo que fue utilizado en la adquisición de vehículos por la suma de $50.000,00 y maquinarias y equipo para el taller de mantenimiento por la suma de $15.000,00, además se pagó a los accionistas por la suma de $ 1.000,00 y se pagó a los Bancos $ 1.000,00 y se pagó a los Proveedores de efectivo y materiales Repuesto a Taller del período con suma de $75.000,00.

5. Por mi parte tengo que la utilidad de este período con comentario en el patrimonio de la empresa hay el saldo de utilidades no distribuidas en empleo del capital.

6. En lo que respecta a las políticas para el nuevo año consideran la necesidad de mejorar la productividad en el período que no hay taller y mantener una política de revisión de costos y precios de venta mantenidos a precios competitivos mantenidos en relación a años anteriores.

Espero haber cumplido con vuestro mandato por lo que sugerimos dedicar un mayor esfuerzo para lograr resultados favorables del presente ejercicio.

Atentamente

LIC. GENOVEVA CARRERA PERONI
GERENTE GENERAL